CURSO DE FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO

(Homologado por el Consejo General de la Abogacía)

CENTRO DE FORMACIÓN

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

X PROMOCIÓN
CURSO 2004-2005

ÍNDICE

ORGANIZACIÓN

PROFESORADO

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

PROGRAMA

CALENDARIO

ORGANIZACIÓN

COMISIÓN DE FORMACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESIDENTE
Excmo. Sr. D. Francisco Javier Hernández Puertolas
Decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

DIPUTADOS RESPONSABLES
D. Javier Ariño Barcelona, *Diputado 7º de la Junta de Gobierno*
Dª. Begoña Castilla Cartiel, *Tesorera de la Junta de Gobierno*
Dª.Paloma Ferreira Gotor, *Diputada 9ª de la Junta de Gobierno*
D. Daniel Bellido Diego-Madrazo, *Bibliotecario-Contador de la Junta de Gobierno*
D. Miguel Angel Camarero Charles, Vicedecano *de la Junta de Gobierno*

SECRETARÍA
D. Miguel Ángel Aragüés Estragués
Gerente del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

COORDINADORA DEL CURSO DE FORMACIÓN PARA EL ACCESO A LA PROFESIÓN
Dª Carmen Hernández Fuentes (Abogada)

COORDINADORES DE ÁREA

Deontología y técnica profesional
D. Juan A. Iranzo Lacambra (Abogado)

Práctica Procesal Civil
D. Pedro López Abecia (Abogado)

Subáreas -

Prac.Proc. de Arrendamientos Urbanos
D. Joaquín Gimeno del Busto (Abogado)
Prac. Proc. de Familia
Dª. Margarita Pomar García (Abogado)
Prac. Proc. de Mercantil
D. Angel Ramos Montesa (Abogado)

Práctica Procesal Penal
D. Antonio Morán Durán (Abogado)

Práctica Procesal Administrativa
D. Miguel Angel Camarero Charles (Abogado)

Subáreas -

Práctica Fiscal
Dª. Begoña Castilla Cartiel (Abogada)

Práctica Procesal Social
D. Pedro José Jiménez Usán (Abogado)

INSTALACIONES
Centro de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
D. Jaime I, 18, 4ª planta. Teléfono 976 204 232 Fax. 976 390 905
50001 ZARAGOZA

PROFESORADO

D. Pascual Aguelo Navarro (Abogado)
D. Ángel Aguirre Pardillos (Abogado)
D. Juan Manuel Aísa Vallejo (Abogado)
Dª. Emilia Albalate Loshuertos (Abogada)
D. Fernando Alonso Terraza (Abogado)
D. Miguel Ángel Aragüés Estragués (Abogado, Gerente del REICAZ)
D. Víctor Arnáiz García (Secretario judicial)
D. Alejandro Arregui de las Heras (Abogado)
Dª. Paula Bardavio Dominguez (Servicios Jurídicos Bienestar Social de la DGA)
D. Pedro Baringo Giner (Abogado)
D. José Javier Benaisa Gómez (Abogado)
D. Eduardo Benavente Serrano (Abogado)
D. Julián Bonafonte Serrano (Abogado)
Dª. Almudena Borderías Mondejar (Abogado)
D. Miguel Ángel Camarero Charles (Abogado)
D. Juan Carlos Campo Hernando (Abogado)
D. José Mª Carnicer Pina (Abogado)
Dª. Begoña Castilla Cartiel (Abogada)
D. Carlos Cavero Caro (Abogado)
D. Juan Antonio Cobo Plana (Director de la Clinica Forense)
D. José María Chacón Vallés (Abogado)
D. Daniel Choliz del Junco (Abogado)
D. Enrique Cortés Valdés (Notario)
D. Eduardo Couto Dato (Perito calígrafo)
D. Jesús Cristóbal Castell (Abogado)
D. Francisco Curiel Lorente (Registrador)
D. Javier Domper Ferrando (Abogado)
Dª. Rosa Fernández Hierro (Abogada)
D. José María Fernández Portillo (Abogado)
D. José María Ferreiro Iberni (Abogado)
D. Mariano Fransoy Luengo (Abogado)
D. Ignacio Gallego Vázquez (Abogado)
D. José Antonio Garcés Nogués (Abogado)
D. José Ramón García Huici (Abogado)
Dª Carmen Gay Cano (Abogada)
D. Joaquín Gimeno del Busto (Abogado)
Dª Isabel Gimeno (Abogada)
D. Ángel Goni Molins (Abogado)
Dª. Altamira Gonzalo Valgañón (Abogada)
Dª. María Jesús Gracia Ballarín (Abogada)
D. Francisco Gracia Cebolla (Abogado)
D. Ignacio Gutiérrez Arrudi (Abogado)
Dª. Carmen Hernández Fuentes (Abogada)
D. Javier Hernández Hernández (Abogado)
D. Javier Hernández Puértolas (Decano del REICAZ)
D. Alfonso Horno González del Arco (Abogado)
Dª. Esther Iranzo Clavería (Psicóloga)
D. Juan Antonio Iranzo Lacambra (Abogado)
D. Juan Carlos Jiménez Jiménez (Abogado)
D. Pedro José Jiménez Usán (Abogado)
Dª. Beatriz Juste Guerín (Abogado)
Dª. Gloria Labarta Bertol (Abogada)

D. Fernando Lacruz Navas (Abogado)
D. Javier Lacruz Sáinz (Abogado)
D. Pedro López Abecia (Abogado)
D. José Manuel Marraco Espinós (Abogado)
D. Pedro Marro Gros (Abogado)
D. Ignacio Medrano Sánchez (Juez)
D. Antonio Morán Durán (Abogado)
D. Ramón Morte Oliver (Abogado)
D. Javier Moreo Ariza (Abogado)
D. Miguel Angel Morer Camo (Abogado)
D. José Enrique Navarro Celma (Abogado)
D. José María Novel Peruga (Abogado)
D. José Antonio Parroqué Lázaro (Abogado)
D. Ignacio Pemán Gavín (Abogado)
D. Dámaso Pina Hormigón (Abogado)
Dª. Nieves Pisa Torner (Abogada)
Dª. Margarita Pomar García (Abogada)
Dª. Beatriz Porras Fuentes (Abogada)
D. Pedro Ramiro Gil Doñagueda (Perito Tasador)
D. Cristóbal Ramo Frontiñán (Abogado)
D. Ángel Ramos Montesa (Abogado)
Dª. Belén Risueño Villanueva (Procuradora)
D. Bernardo Royo Ibor(Abogado)
D. Felipe Ruiz Arbe (Abogado)
D. Carlos Sánchez Noailles (Abogado)
D. José Sancho Bergua (Abogado)
D. Javier Sancho-Arroyo y López Rioboo (Abogado)
D. Pascual Sauras Herrera (Abogado)
D. Juan A. Segarra Izquierdo (Abogado)
D. Manuel Serrano Bonafonte (Magistrado)
Dª. Cristina Serrano Entío (Abogada)
Dª. Mª Luisa Simón Torralba (Abogada)
D. Antonio Soler Cochi (Abogado)
D. Pedro José Soriano Medina (Abogado)
D. Antonio Teixeira Blasco (Abogado)
D. Alfredo Tomás Marco (Abogado)
D. Enrique Toquero Cariello (Abogado)
D. Ramón Torres Jiménez (Abogado)
D. Juan Carlos Usero Millán (Abogado)
Dª. Carmen Villanueva Paracuellos (Abogada)
D. Fernando Villaró Gumpert (Abogado)
D. Enrique Zamora Rodriguez (Abogado)

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

ENSEÑANZA

El Curso de Formación para el ejercicio de la profesión de Abogado es una iniciativa del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza que pretende poner a disposición de los licenciados en Derecho un cauce eficaz y accesible para adquirir los conocimientos prácticos propios del ejercicio profesional de la Abogacía. Conocimientos que no se imparten en la Licenciatura en Derecho y que tradicionalmente se adquieren mediante años de pasantía en un despacho, que hoy en día no es fácil de conseguir por las peculiaridades que ha adquirido el ejercicio profesional a principios de siglo.

El Curso se puso en funcionamiento en noviembre de 1995, aprovechando la reciente inauguración del Centro de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza y cuenta con la experiencia de nueve promociones que han pasado por sus aulas.

La docencia en el Curso está a cargo de Abogados en ejercicio, Magistrados, funcionarios cualificados de la Administración de Justicia y miembros de otras profesiones jurídicas o del ámbito jurídico, de reconocida solvencia en el ejercicio de las materias correspondientes.

La configuración del profesorado ha preocupado de forma muy especial y se ha optado fundamentalmente porque esté compuesta por Abogados, y Abogados que viven esencialmente del ejercicio de la Abogacía, buscando precisamente que la enseñanza tenga ese carácter práctico que sólo el contacto directo con la profesión da. Somos conscientes de que esta opción implica problemas. Por ejemplo que se puede ser un buen Abogado o profesional, y todos los profesores lo son, y sin embargo no reunir la misma capacidad para la docencia o la comunicación. O también el que la actividad docente puede verse alterada por un señalamiento, un detenido que asistir u otra actividad profesional urgente que requiere inesperadamente la presencia del Abogado-Profesor y fuerza la suspensión de una clase o un cambio en el programa. Son inconvenientes, que no defectos, pues a buen seguro responden a lo que el alumno se va a encontrar en su vida profesional y bueno es que se vaya habituando desde un principio a que no hay agenda fija a 48 horas vista, ni horario seguro de salida del despacho, ni fines de semana o vacaciones garantizadas al cien por cien.

El Curso General, dirigido a la formación práctica del Abogado, se desarrolla a lo largo de 14 meses, consta de un total de 1.071 horas y está homologado por el Consejo General de la Abogacía.

La enseñanza que se ofrece en esos 14 meses está a su vez dividida, dentro de cada uno de ellos, en cinco Áreas.

En la primera, Área de Deontología y Técnica profesional, que se desarrolla al comienzo y final del Curso General, se ilustra al alumno sobre la profesión de Abogado, su mundo, el ámbito en que se mueve y las otras profesiones con que se relaciona o colabora, así como los criterios de actuación y las técnicas generales que habrá de respetar y utilizar en el ejercicio de la profesión.

Las otras cuatro áreas se corresponden con las cuatro jurisdicciones básicas existentes en la Administración de Justicia, Civil, Social, Penal y Contencioso-Administrativa, aunque algunas de ellas se estructuren a su vez en torno a subáreas de contenido específico. Así en el Área Civil, junto a los procedimientos ordinarios, se distinguen las subáreas de Familia, Mercantil y Arrendamientos Urbanos, y en el Área de Penal las subáreas de procedimientos especiales de menores, militar y penitenciario.

En todas las Áreas se pretende formar al alumno en la práctica procesal aplicable a los distintos procedimientos que las integran, evitando en lo posible la explicación de conocimientos teóricos adquiridos en la licenciatura y que, salvo someros recordatorios, se dan por sabidos. La enseñanza se basará además en la adquisición de la experiencia por la

práctica real por parte del alumno, reduciendo al mínimo indispensable incluso las explicaciones teóricas sobre dicha práctica.

Todo ello sin olvidar la imprescindible enseñanza de los aspectos teóricos específicos de la profesión de Abogado, que lógicamente no se adquieren en la licenciatura. La Facultad de Derecho forma juristas; no jueces, ni notarios, ni registradores, ni procuradores, ni abogados. Y el correcto desempeño de la profesión de Abogado exige el aprendizaje, no sólo de las técnicas y prácticas necesarias en la profesión sino también de la deontología, obligaciones, derechos, responsabilidades y modos que afectan al Abogado.

La formación se completa y enriquece con la visita a órganos judiciales y administrativos, la presencia del alumno en los diversos Servicios de Asistencia y Orientación Jurídica del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, la prestación de dos guardias de 24 horas junto con un Letrado del Turno de Asistencia al Detenido y el seguimiento completo de uno o dos asuntos de oficio, en colaboración con el Abogado del Turno de Oficio al que se le haya asignado el asunto. Además, incluye tres semanas de prácticas acompañando a un Procurador de los Tribunales y un período de estancia en una Notaría y un Registro. Como culminación del curso, se realizará una labor práctica de ejercicio profesional mediante la estancia en un despacho de Abogados, bajo la tutoría del titular del mismo.

El Curso General comenzará el día 14 de octubre y se desarrollará hasta diciembre del año 2005, pudiendo prolongarse las clases si las circunstancias y necesidades así lo aconsejaran.

Las clases prácticas sobre técnicas y modo de actuación profesional se impartirán en las aulas del Centro de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, especialmente equipadas a los fines didácticos del mismo, en grupos máximos de veinticinco alumnos. Dichas clases, con independencia de las prácticas externas que se realicen en horario de mañana, tendrán lugar de lunes a viernes, a razón de dos clases diarias de dos horas de duración cada una: la primera de 16,30 a 18,30 horas y la segunda de 18,45 a 20,45 horas.

En este sentido ha de tenerse muy presente que el Curso se organiza desde la perspectiva de una disponibilidad absoluta por parte del alumno. Las horas lectivas que contempla el programa han de completarse con el trabajo de preparación personal de las mismas, para lo que los alumnos pueden disponer de las instalaciones del Centro y de la propia Biblioteca del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. Se trata de un curso de formación práctica y por consiguiente el alumno ha de acudir a las clases programadas, con la materia leída y la teoría preparada.

Las prácticas de asistencia a Juzgados, Tribunales y Oficinas Públicas y demás actividades programadas por el Centro, se desarrollarán desde el comienzo hasta el final del Curso. El calendario concreto para su realización irá siendo comunicado, en su momento, a los alumnos y se expondrá asimismo en los tablones de anuncios del Centro.

INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS

Durante el curso funcionará un servicio de fotocopias establecido por el Centro, con el fin de reproducir los guiones, escritos judiciales y demás documentos precisos, cuando ello suponga una mayor eficacia y rendimiento en el desarrollo de las actividades que se lleven a cabo.

Asimismo, se emplearán aparatos de proyección y vídeo para presenciar filmaciones de juicios reales y otros videos de contenido jurídico realizados expresamente al servicio de los fines didácticos del Centro.

También se dispondrá de un sistema visual de proyección de transparencias, que facilite las enseñanzas del profesor y la atención y participación del alumno.

EVALUACIÓN Y CERTIFICADO

La asistencia a las clases prácticas y demás actividades que integran el Curso General del Centro es obligatoria, no permitiéndose un número de ausencias superior al 10% de cada materia. A tal propósito se controlará la asistencia diaria y el Centro realizará tres supervisiones de asistencia en los meses de diciembre, marzo y mayo, que tendrá carácter eliminatorio. Se realizarán también evaluaciones periódicas de asimilación y aprovechamiento.

Los alumnos que superen tales evaluaciones de asistencia accederán a la evaluación final de rendimiento, que la Comisión de Formación llevará a cabo cuando el curso finalice y donde se tendrá especialmente en cuenta: el aprovechamiento en las clases y demás actividades, los ejercicios realizados, la asistencia a Juzgados, Tribunales y Oficinas Públicas, la resolución de los casos prácticos, ensayos de informes orales y demás actuaciones forenses, la participación en otras actividades programadas por el Centro, y, en general, cuando pueda revelar el sentido crítico y práctico adquirido por el alumno.

Tras la evaluación final favorable a los alumnos, en la última evaluación de rendimiento del Centro se les concederá Certificado del Curso General. La evaluación final es voluntaria, pero imprescindible para obtener el Certificado del Curso y para acceder a la prueba de capacitación del Consejo, también voluntaria.

SECRETO PROFESIONAL

Desde la perspectiva del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, todos los alumnos del Curso de Acceso a la Profesión tienen la consideración de colegiados a efectos deontológicos. En las clases técnicas y prácticas se trabaja sobre casos reales en los que se ha suprimido la identidad de los afectados, pero que pudieran ser reconocibles para alguno de los alumnos. Así mismo, en las prácticas de los Servicios de Orientación, acompañando a Procuradores y Notarios y sobre todo en despachos de Abogados, se tiene acceso a documentación e información de todo tipo sobre los clientes y asuntos de dichos profesionales. En dicho sentido queremos advertir que los alumnos del curso asumen las mismas obligaciones que si fueran Abogados en ejercicio en materia de secreto profesional y que cualquier violación de datos o hechos que conocieren por razón de su condición de alumnos en prácticas, incluso comentándolos entre ellos, será considerado como una falta muy grave que llevará aparejada la expulsión del Curso, sin perjuicio del ejercicio por el Colegio de las acciones que, en su caso, fuesen pertinente.

PRUEBA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Al finalizar el Curso General, el Centro convocará a los que hayan obtenido el Certificado a un examen de capacitación profesional, que tendrá carácter voluntario. Dicho examen será eminentemente práctico e incluirá: un ejercicio escrito, un informe oral y un supuesto de deontología. A los que superen este prueba, el Consejo General de la Abogacía Española les expedirá un certificado de capacitación para el ejercicio de la profesión de Abogado.

PROGRAMA Y CALENDARIO

En el presente cuadernillo se incluye el programa completo del Curso, junto con el calendario previsto y los profesores asignados a cada clase. Calendario y profesores tienen carácter provisional y está sujeto a los cambios, que se procuran sean los mínimos, derivados de la imprevisibilidad del ejercicio profesional y cómo pueda afectar a la agenda de los profesores la urgencia de los cuales viven de ejercer la Abogacía.

PROGRAMA

DEONTOLOGÍA Y TÉCNICA PROFESIONAL **102 HORAS**

- La Abogacía y su organización 10 horas
- La representación procesal 6 horas
- La Fe pública notarial 2 horas
- La intervención en el Foro 6 horas
- La pericia forense 8 horas
- El Ministerio público 2 horas
- Contratación y documentación 10 horas
- Oratoria 8 horas
- La Deontología profesional 16 horas
- El despacho profesional 2 horas
- Honorarios y costas 8 horas
- Gestiones extrajudiciales 4 horas
- Arbitraje 4 horas
- La Fé pública registral 4 horas
- Expediente de dominio 4 horas
- Tasación 2 horas
- Asesoramiento esp. y permante 2 horas
- La defensa de oficio 4 horas

PRÁCTICA PROCESAL CIVIL **250 HORAS**

- Juicio Ordinario 48 horas
- Juicio verbal 20 horas
- Procedimientos mercantiles 44 horas
- Juicio Monitorio 8 horas
- Ejecución Forzosa: Títulos Ejecutivos. Parte General 6 horas
- Juicio Cambiario 4 horas
- Arrendamientos urbanos 24 horas
- Derecho aragonés 12 horas
- Procedimiento de familia 14 horas
- Incidentes 2 horas
- Expediente de nacionalidad 2 horas
- Casación civil 4 horas
- Propiedad horizontal 4 horas
- Recurso extraordinario por infracción de Ley 4 horas
- Prácticas familia 18 horas
- Registro civil 6 horas
- Declaración de herederos 4 horas
- Interdictos 4 horas
- Procedimientos hipotecarios 6 horas
- Tercerías 4 horas
- Jurisdicción voluntaria 2 horas
- Ejecución dineraria y no dineraria 10 horas

PRÁCTICA PROCESAL MERCANTIL **42 HORAS**

- El Empresario. 6 horas
- Contabilidad Mercantil. 6 horas
- Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial e Intelectual. 4 horas
- Derecho de Sociedades. 8 horas
- La Contratación Mercantil. 6 horas
- Derecho de los Valores. 4 horas
- Derecho Concursal. 6 horas

PRÁCTICA PROCESAL SOCIAL **66 HORAS**

- Introducción 2 horas
- El despido individual 4 horas
- Síntesis de Derecho Laboral 4 horas
- Síntesis de Seguridad Social 4 horas
- Incapacidad temporal 2 horas
- La incapacidad temporal 2 horas
- La incapacidad permanente 4 horas
- El despido colectivo 6 horas
- Jubilación 4 horas
- Discriminación laboral 2 horas
- Convenios e inspección 2 horas
- Desempleo 4 horas
- Modificaciones geográficas y funcionales 4 horas
- El fondo de garantía social 2 horas
- Recurso laboral y suplicación 4 horas
- La ejecución laboral 6 horas
- Negociación y conflictos colectivos 4 horas
- Recurso de unificación de doctrina 2 horas
- Prácticas laborales 4 horas

PRÁCTICA PROCESAL PENAL **62 HORAS**

- Procedimiento penal ordinario 56 horas
- Procedimiento penal de menores 4 horas
- La defensa penitenciaria 2 horas

PRÁCTICA PROCESAL ADMINISTRATIVA **74 HORAS**

- Procedimiento Contencioso-Admvo. 6 horas
- La vía administrativa 6 horas
- Ciencias urbanisticas 10 horas
- Derecho Comunitario 10 horas
- Procedimiento de Extranjería 10 horas
- Tasación y costas 6 horas
- La expropiación forzosa 6 horas
- La Función Pública 6 horas
- Las Entidades Locales 8 horas
- Derecho Constitucional 6 horas

PRÁCTICA PROCESAL FISCAL **20 HORAS**

- Gestión tributaria 6 horas
- Obligaciones fiscales y contables 2 horas
- Inspección y proc. sancionador 6 horas
- Derivación de responsabilidad 2 horas
- Recurso económico-administrativo 2 horas
- Recurso de reposición y suspensión 2 horas

PRÁCTICAS SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA **4 HORAS**
PRÁCTICAS SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA AL INMIGRANTE **2 HORAS**
PRÁCTICAS SERVICIO DE ASISTENCIA A LA MUJER **2 HORAS**
PRÁCTICAS EN RÉGIMEN DE TUTORÍAS PROCURADORES **50 HORAS**
PRÁCTICAS EN RÉGIMEN DE TUTORÍAS ABOGADOS **352 HORAS**
GUARDIA DE ASISTENCIA AL DETENIDO **48 HORAS**
EVALUACIONES FINALES

CALENDARIO X PROMOCION

CURSO 2004 – 2005

Jueves 14 / 10	19 h.	Apertura oficial del Curso. La profesión de Abogado. *Excmo. Sr. Decano D. Javier Hernández Puertolas*
Viernes 15 / 10	16:30 h.	La Abogacía. Organización. El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. *Miguel Angel Aragüés Estragués*
	18:45 h.	La acción contractual. Juicio Ordinario. *J. Hernández Hernández*
Lunes 18 / 10	16:30 h.	La Fe Pública Notarial. *José Enrique Cortés Valdés*
	18:45 h.	El acceso a la profesión y ámbito de ejercicio. *Dámaso Pina Hormigón*
Martes 19 / 10	16:30 h.	La acción contractual. Juicio Ordinario. *J. Hernández Hernández*
	18:45 h. .	La Intervención en el Foro 1. *Miguel Angel Aragüés Estragués*
Miércoles 20 / 10	16:30 h.	La Representación Procesal 1. *Belén Risueño Villanueva*
	18:45 h	La acción contractual. Juicio Ordinario. *J. Hernández Hernández*
Jueves 21 / 10	16:30 h.	La acción contractual. Juicio Ordinario. *J. Hernández Hernández*
	18:45 h.	La Representación Procesal 2. *Belén Risueño Villanueva*
Viernes 22 / 10	16:30 h.	Medidas Cautelares 1. *Javier Moreo Ariza*
	18:45 h.	**Reserva**
Lunes 25 / 10	16:30 h.	Medidas Cautelares 2. *Javier Moreo Ariza*
	18:45 h.	La Intervención en el Foro 2. *Miguel Angel Aragüés Estragués*
Martes 26 / 10	16:30 a 20:30 h.	Utilización de Biblioteca y Base de datos. *Enrique Zamora Rodriguez*
Miércoles 27 / 10	16:30 h.	La acción contractual. Juicio Ordinario. *J. Hernández Hernández*
	18:45 h.	La pericia forense. Tasación y Tasadores 1. *Pedro Ramiro Gil Doñagueda*

CALENDARIO X PROMOCION

Jueves 28 / 10	16:30 h.	La Representación Procesal 3. *Belén Risueño Villanueva*
	18:45 h.	Juicio Verbal 1. *José Antonio Parroqué y Rosa Fernández*
Viernes 29 / 10	16:30 h.	Mercantil 1.El empresario. Empresario individuo y empresario persona jurídica. Derecho de Sociedades. *Juan Carlos Campo Hernando*
	18:45 h.	Juicio Verbal 2. *José Antonio Parroqué y Rosa Fernández*
Martes 2 / 11	16:30 h.	La Intervención en el Foro 3. *Miguel Angel Aragüés Estragués*
	18:45 h.	Mercantil 2. Derecho contable vigente. Cuentas anuales. Auditoría de cuentas. *José Mª Carnicer Pina*
Miércoles 3 / 11	16:30 h.	Mercantil 3. Sociedad Anónima y Sociedad Limitada. Fundación. Capital social. Acciones y participaciones. *Juan Carlos Campo Hernando*
	18:45 h.	Embargo preventivo y anotación. *Javier Moreo Ariza*
Jueves 4 / 11	16:30 h.	La acción decenal. Juicio Ordinario. *Carmen Hernández Fuentes*
	18:45 h.	Mercantil 4. Análisis de Balance. *José Mª Carnicer Pina*
Viernes 5 / 11	**Reserva**	
Lunes 8 / 11	16:30 h.	Mercantil 5. Constitución de Sociedades. Supuestos prácticos con análisis de la Constitución de una Sociedad Anónima y de una Sociedad Limitada. *Juan Carlos Campo Hernando*
	18:45 h.	Juicio Verbal 3. *José Antonio Parroqué y Rosa Fernández*
Martes 9 / 11	16:30 h.	La acción decenal. Juicio Ordinario. *Carmen Hernández Fuentes*
	18:45 h.	Mercantil 6. Contabilidad para Abogados. Supuestos prácticos. *José Mª Carnicer Pina*
Miércoles 10 / 11	16:30 h.	La acción decenal. Juicio Ordinario. *Carmen Hernández Fuentes*
	18:45 h.	Juicio Verbal 4. Simulacro. *José Antonio Parroqué y Rosa Fernández*
Jueves 11 / 11	16:30 h.	La acción decenal. Juicio Ordinario. *Carmen Hernández Fuentes*
	18:45 h.	Embargo preventivo y anotación 2. *Javier Moreo Ariza*

CALENDARIO X PROMOCION

Viernes 12 / 11	16:30 h.	Mercantil 7. Órganos de las Sociedades (1). Junta General de Accionistas y Junta de Socios. *Emilia Albalate Loshuertos*
	18:45 h.	Mercantil 8. Órganos de las Sociedades (2). Los Administradores. *José Javier Benaisa Gómez*
Lunes 15 / 11	16:30 h.	Mercantil 9. Transformación, fusión, escisión de Sociedades. Cesión global de Activo y Pasivo. *Emilia Albalate Loshuertos*
	18:45 h.	Juicio Verbal 5. *José Antonio Parroqué y Rosa Fernández*
Martes 16 / 11	16:30 h.	La acción decenal. Juicio Ordinario. *Carmen Hernández Fuentes*
	18:45 h.	Mercantil 10. Disolución y Liquidación de Sociedades. *José Javier Benaisa Gómez*
Miércoles 17 / 11	16:30 h.	La acción decenal. Juicio Ordinario. *Carmen Hernández Fuentes*
	18:45 h.	Juicio Verbal 6. Automóvil 1. *J.R. García Huicí*
Jueves 18 / 11	16:30 h.	Mercantil 11. El Letrado Asesor de Sociedades. Supuestos prácticos. Actuación profesional. *Emilia Albalate Loshuertos*
	18:45 h.	La Pericia Forense 3. Caligráfica. *Eduardo Couto Dato*
Viernes 19 / 11	16:30 h.	Mercantil 12. La Contratación Mercantil. El contrato mercantil. Régimen de las obligaciones mercantiles. Especialidades de la contratación mercantil. *Ignacio Gallego Vazquez*
	18:45 h.	La pericia forense. Tasación y Tasadores 2. *Pedro Ramiro Gil Doñagueda*
Lunes 22 / 11	16:30 h.	Mercantil 13. Derecho de la Competencia. La defensa de la libre competencia. El control de las concentraciones de Empresas. Competencia desleal. *Ramón Morte Oliver*
	18:45 h.	Juicio Verbal 7. Automóvil 2. *J.R. García Huicí*
Martes 23 / 11	16:30 h.	La acción decenal. Juicio Ordinario. *Carmen Hernández Fuentes*
	18:45 h.	Mercantil 14. El contrato de compraventa mercantil. Contratos afines. Contratos de colaboración y distribución comercial. *Ignacio Gallego Vazquez*
Miércoles 24 / 11	16:30 h.	Mercantil 15. La Propiedad Industrial e Intelectual. *Ramón Morte Oliver*
	18:45 h.	Juicio Verbal 8. Automóvil 3. *J. R. García Huicí*

CALENDARIO X PROMOCION

Jueves 25 / 11	16:30 h.	Mercantil 16. Contrato de transporte. Contrato de seguro. Contratos de garantía: fianza, prenda, hipoteca. *Ignacio Gallego Vazquez*
	18:45 h.	La pericia forense. Tasación y Tasadores 3. *Pedro Ramiro Gil Doñagueda*.
Viernes 26 / 11	**Reserva**	
Lunes 29 / 11	16:30 h.	Mercantil 17. Derecho de los valores. Título valor en general. Distintas clases de títulos valores. La Letra de cambio, el Pagaré y el Cheque. *Carmen Gay Cano*
	18:45 h.	Juicio Verbal 9. Automóvil 4. *J. R. García Huicí*
Martes 30 / 11	16:30 h.	Mercantil 18. Derecho Concursal 1: Antecedentes históricos. La Ley 22/03 de 9 de julio: génesis y Derecho comparado. Derecho transitorio. *Angel Ramos Montesa*
	18:45 h.	Mercantil 19. Mercado de valores y crédito. El Mercado de Valores. Inversión colectiva. El mercado de crédito. Contratos bancarios. *Carmen Gay Cano*
Miércoles 1 / 12	16:30 h.	Mercantil 20. Derecho Concursal 2: Declaración del Concurso; presupuestos; procedimiento. Órganos del Concurso. La Administración Concursal. Efectos de la declaración del Concurso: Actos perjudiciales para la masa activa. *Angel Ramos Montesa*
	18:45 h.	Juicio Verbal 10. Automóvil 5. *J. R. García Huicí*
Jueves 2 / 12	16:30 h.	Mercantil 21. Informe de la Administración Concursal. Convenio. Fase de liquidación. Calificación del Concurso. Normas procesales. *Angel Ramos Montesa*
	18:45 h.	Proc. Penal Ordinario 1. Introducción 1. *Antonio Morán Durán*
Viernes 3 / 12	16:30 h.	Juicio Monitorio 1. *Angel Goni Molins y Mariano Fransoy Luengo*
	18:45 h.	Proc. Penal Ordinario 2. Introducción 2. *Pedro Baringo Giner*
Jueves 9 / 12	16:30 h.	Arrendamientos Urbanos 1. Introducción. Normas Aplicables. Reparo del T.R. Arrendamientos Urbanos 24-12-64. *Joaquín Gimeno del Busto*
	18:45 h.	Práctica procesal laboral y Seguridad Social. Introducción. *Pedro José Jiménez Usán*
Viernes 10 / 12	16:30 h.	Juicio Monitorio 2. *Angel Goni Molins y Mariano Fransoy Luengo*
	18:45 h.	Proc. Penal Ordinario 3. Introducción 3. *Pedro Baringo Giner*

CALENDARIO X PROMOCION

Lunes 13 / 12	16:30 h.	Arrendamientos Urbanos 2. Introducción. Normas Aplicables. Repaso R.D.L. 2/8 (Boyer) (arts. 8 y 9) y Ley 29/94. *Joaquín Gimeno del Busto*
	18:45 h.	Proc. Penal Oral 4. Asistencia al detenido. *José M. Marraco Espinos y J. E. Navarro Celma*
Martes 14 / 12	16:30 h.	Arrendamientos Urbanos 3. Introducción. Normas Aplicables. Ley 29/94. *Joaquín Gimeno del Busto*
	18:45 h.	Proc. Penal Oral 5. Act. Instruct. 1 *Pedro Baringo Giner*
Miércoles 15 / 12	16:30 h.	Ejecución Forzosa: Títulos Ejecutivos. Parte General. *Carlos Cavero Caro*
	18:45 h.	Juicio Monitorio 3. *Angel Goni Molins y Mariano Fransoy Luengo*
Jueves 16 / 12	16:30 h.	Arrendamientos Urbanos 3 bis. Ley 29/94. *Joaquín Gimeno del Busto*
	18:45 h.	Proc. Penal Oral 6. Act. Instruct. 2 *Pedro Baringo Giner*
Viernes 17 / 12	16:30 h.	Arrendamientos Urbanos 4. El proceso tipo. *J. Manuel Aisa Vallejo*
	18:45 h.	Proc. Penal ordinario 7. Ac. Inst. 3. *J.M. Marraco Espinós y José E. Navarro Celma*
Lunes 20 / 12	16:30 h.	Ejecución Forzosa: Títulos Ejecutivos. Parte General. *Carlos Cavero Caro*
	18:45 h.	Proc. Penal Ordinario 8. Act. Inst. 4. *J. M. Marraco Espinos y José E. Navarro Celma*
Martes 21 / 12	16:30 h.	Juicio Monitorio 4. *Angel Goni Molins y Mariano Fransoy Luengo*
	18:45 h.	Proc. Penal ordinario 9. El sumario 1. *Bernardo Royo Ibor*
Miércoles 22 / 12	16:30 h.	Ejecución Forzosa. Títulos Ejecutivos. Parte General. *Carlos Cavero Caro*
	18:45 h.	Proc. Penal Ordinario 10. El sumario 2. *Bernardo Royo Ibor*

CALENDARIO X PROMOCION

Lunes 10 / 01	16:30 h.	Arrendamientos Urbanos 5. El Proceso Tipo. Inicio de Cognición: Demanda. Oposición. Prueba. *J. Manuel Aisa Vallejo*
	18:45 h.	Proc. Penal Ordinario 11. El sumario 3. *Bernardo Royo Ibor*
Martes 11 / 01	16:30 h.	Síntesis del Derecho Laboral 1. *Antonio Soler Cochi*
	18:45 h.	Proc. Penal Ordinario 12. El sumario 4. *Bernardo Royo Ibor*
Miércoles 12 / 01	16:30 h.	Jucio Cambiario 1. *Carmen Hernández Fuentes*
	18:45 h.	Síntesis del Derecho de la Seguridad Social 1. *Pedro José Jiménez Usán*
Jueves 13 / 01	16:30 h.	Arrendamientos Urbanos 7. Los desahucios. *Fernando Alonso Terraza*
	18:45 h.	Proc. Penal Ordinario 13. Proc. abreviado 1. *J. M. Marraco Espinos y J. E. Navarro Celma*
Viernes 14 / 01	16:30 h.	Arrendamientos Urbanos 8. Los desahucios. *Fernando Alonso Terraza*
	18:45 h.	Síntesis del Derecho Laboral 2. *Antonio Soler Cochi*
Lunes 17 / 01	16:30 h.	Juicio Cambiario 2. *Carmen Hernández Fuentes*
	18:45 h.	Proc. Penal Ordinario 14. Proc. abreviado 2. *J. M. Marraco Espinos y J. E. Navarro Celma*
Martes 18 / 01	16:30 h.	Arrendamientos Urbanos 9. Especialidades. *Fernando Alonso Terraza*
	18:45 h.	Síntesis del Derecho de la Seguridad Social 2. *Pedro José Jiménez Usán*
Miércoles 19 / 01	16:30 h.	Proc. Penal Ordinario 15. Proc. Especiales. *Antonio Morán Durán*
	18:45 h.	Oratoria 1. *D.C.V. Consultores*
Jueves 20 / 01	16:30 h.	Oratoria 2. *D.C.V. Consultores*
	18:45	Nuevas Tecnologías 1. *Daniel Choliz del Junco*
Viernes 21 / 01	16:30 h.	Arrendamientos Urbanos 10. *J. Manuel Aisa Vallejo*
	18:45	**Reserva**

CALENDARIO X PROMOCION

Lunes 24 / 01	16:30 h.	Arrendamientos Urbanos 11. *J. Manuel Aisa Vallejo*
	18:45 h.	Proc. Penal Ordinario 16. La calificación. *Pedro Baringo Giner*
Martes 25 / 01	16:30 h.	Oratoria 3. *D.C.V. Consultores*
	18:45 h.	Arrendamientos Urbanos 11. Especialidades. *J. A. Segarra Izquierdo*
Miércoles 26 / 01	16:30 h.	Oratoria 4. *D.C.V. Consultores*
	18:45 h.	El Despido Individual 1. *Almudena Borderías Mondéjar*
Jueves 27 / 01	16:30 h.	La Incapacidad Temporal 1. *Pedro José Jiménez Usán*
	18:45 h.	Arrendamientos Urb. 12. Especialidades. *J. A. Segarra Izquierdo*
Viernes 28 / 01	16:30 h.	Proc. Penal Ordinario 17. Juicio Oral. *Antonio Morán Durán*
	18:45 h.	El Despido Individual 2. *Almudena Borderías Mondéjar*
Lunes 31 / 01	16:30 h.	Propiedad Horizontal 1. *José M. Novel Peruga*
	18:45 h.	Proc. Penal Ordinario 18. Proc. con Jurado 1. **.....**
Martes 1 / 02	16:30 h.	Arrendamientos Urbanos 13. Segunda Instancia. Ejecución. *J. A. Segarra Izquierdo*
	18:45 h.	Proc. Penal Oral 21. Juicio de Faltas 1. *Antonio Morán Durán*
Miércoles 2 / 02	16:30 h.	Proc. Penal Ordinario 19. Juicio de Faltas 2. *Antonio Morán Durán*
	18:45 h.	Recurso extraordinario por infracción de Ley. *Manuel Serrano Bonafonte*
Jueves 3 / 02	16:30 h.	Proc. Penal Ordinario 20. Proc. con Jurado 2. **.....**
	18:45 h.	Inspección y proc. sancionador 1. *José Mª Ferreiro y Begoña Castilla Cartiel*
Viernes 4 / 02	16:30 h.	Proc. Penal Ordinario 23. Juicio de Faltas 3. *Antonio Morán Durán*
	18:45 h.	Nuevas Tecnologías 2. *Daniel Choliz del Junco*

CALENDARIO X PROMOCION

Lunes 7 / 02	16:30 h.	Gestión Tributaria 1. *Alfredo Tomás Marco y Beatriz Porras Fuentes*
	18:45 h	Propiedad Horizontal 2. *José Mª Novel Peruga*
Martes 8 / 02	16:30 h.	Proc. Penal Oral 22. Ejecución. *Pedro Baringo Giner*
	18:45 h.	El Despido Colectivo 1. *Ignacio Gutierrez Arrudi*
Miércoles 9 / 02	16:30 h.	Inspección y proc. sancionador 2. José Mª Ferreiro y Begoña Castilla Cartiel
	18:45 h.	Recurso extraordinario por infracción de Ley. *Manuel Serrano Bonafonte*
Jueves 10 / 02	16:30 h.	La Incapacidad Temporal 2. *Pedro José Jiménez Usán*
	18:45 h.	Gestión Tributaria 2. *Alfredo Tomás Marco y Beatriz Porras Fuentes*
Viernes 11 / 02	16:30 h.	Proc. Penal Ordinario 24. Recursos 1. **.....**
	18:45 h.	Nuevas Tecnologías 3. *Daniel Choliz del Junco*
Lunes 14 / 02	16:30 h.	Gestión Tributaria 3. *Alfredo Tomás Marco y Beatriz Porras Fuentes*
	18:45 h.	Inspección y proc. sancionador 3. *José Mª Ferreiro y Begoña Castilla Cartiel*
Martes 15 / 02	16:30 h	Los procesos especiales en la Ley 1/2000: capacidad, filiación, matrimonio y menores. Los procesos sobre capacidad de las personas. Procesos matrimoniales 1: Técnicas de intervención en crisis matrimoniales. Negociación. Intervención de letrados y otros profesionales. *Margarita Pomar García y Altamira Gonzalo Valgañón*
	18:45 h.	Proc. Penal Ordinario 25. Juicio de Faltas 4. *Antonio Morán Durán*
Miércoles 16 / 02	16:30 h.	Proc. Penal Ordinario 26. Recursos 2. **.....**
	18:45 h.	Casación Civil 1. *Manuel Serrano Bonafonte*
Jueves 17 / 02	16:30 h.	Contratación y Documentación 1. *Jesús Cristóbal Castell y Mª Jesús Gracia Ballarín*
	18:45 h.	Proc. penal ordinario 27. Juicio de Faltas 5. *Antonio Morán Durán*

CALENDARIO X PROMOCION

Viernes 18 / 02	**Reserva**	
Lunes 21 / 02	16:30 h.	Contratación y Documentación 2. *Jesús Cristóbal Castell y Mª Jesús Gracia Ballarín*
	18:45 h.	La Incapacidad Permanente 1. *Pedro José Jiménez Usán*
Martes 22 / 02	16:30h.	Derivación de Responsabilidad a las Administraciones. *Francisco Gracia Cebolla*
	18:45 h.	Ley de Derecho y Garantías del Contribuyente. *Begoña Castilla Cartiel*
Miércoles 23 / 02	16:30 h.	Contratación y Documentación 3. *Jesús Cristóbal Castell y Mª Jesús Gracia Ballarín*
	18:45 h.	Derecho Aragonés 1. *Manuel Serrano Bonafonte*
Jueves 24 / 02	16:30 h.	Procesos matrimoniales 2. Medidas provisionales previas a la demanda y derivadas de su admisión. *Alfonso Horno González*
	18:45 h.	Pericia Forense 1. Medicinal Legal 1. *Juan Antonio Cobo Plana*
Viernes 25 / 02	16:30 h.	Procesos matrimoniales 3. Demanda, contestación y reconvención. *Margarita Pomar García*
	18:45 h.	La incapacidad permanente 1. *Pedro José Jiménez Usán*
Lunes 28 / 02	16:30 h.	Recurso de Reposición y suspensión. *Fernando Villaró Gumpert*
	18:45 h.	Pericia Forense 2. Medicina legal 2. *Juan Antonio Cobo Plana*
Martes 1 / 03	16:30 h.	El Despido Colectivo 2. *Ignacio Gutierrez Arrudi*
	18:45 h.	Procesos matrimoniales 4. Demanda, contestación y reconvención. *Margarita Pomar García*
Miércoles 2 / 03	16:30 h.	Recurso Económico Administrativo. *José Mª Fernández Portillo*
	18:45 h.	Derecho Aragonés 2. *Manuel Serrano Bonafonte*
Jueves 3 / 03	16:30 h.	Contratación y Documentación 4. *Jesús Cristóbal Castell y Mª Jesús Gracia Ballarín*
	18:45 h.	Nuevas Tecnologías 4. *Daniel Choliz del Junco*

CALENDARIO X PROMOCION

Viernes 4 / 03	16:30 h.	Jubilación 1. *Mª Luisa Simón Torralba*
	18:45 h.	Procesos matrimoniales 6. Separación y divorcio de mutuo acuerdo. *Altamira Gonzalo Valgañón*
Lunes 7 / 03	16:30 h.	Expediente de nacionalidad 1. *Pedro José Soriano Medina*
	18:45 h.	Procesos matrimoniales 5. Acto de juicio. *Margarita Pomar García*
Martes 8 / 03	16:30 h.	La incapacidad permanente 2. *Pedro José Jiménez Usán*
	18:45 h.	Procesos matrimoniales 7. Divorcio contencioso. Efectos civiles de las resoluciones eclesiásticas. *Altamira Gonzalo Valgañón*
Miércoles 9 / 03	16:30 h.	Contratación y Documentación 5. *Jesús Cristóbal Castell y Mª Jesús Gracia Ballarín*
	18:45 h.	Casación Civil 2. *Manuel Serrano Bonafonte*
Jueves 10 / 03	16:30 h.	El Despido Colectivo 3. *Ignacio Gutierrez Arrudi*
	18:45 h.	Procesos matrimoniales 8. Ejecución de sentencia: peculiaridades. Incidentes de ejecución. Modificación de medidas. *Margarita Pomar García*
Viernes 11 / 03	16:30 h.	Discriminación Laboral. *Almudena Borderías Mondéjar*
	18:45 h.	Infracciones penales en el ámbito familiar. Delitos y faltas más comunes. *Altamira Gonzalo Valgañón*

Lunes 14 a Viernes 18 Prácticas SAM, SAOJI, SOJ

Lunes 28 / 03	16:30 h.	Proc. laboral de cantidad. Convenios e inspección. *Almudena Borderías Mondéjar*
	18:45 h.	Incidentes 1. *Cristina Serrano Entío*
Martes 29 / 03	16:30 h.	Proceso especial en la Ley 1/2000 para la Liquidación del Régimen Económico matrimonial 1. *Gloria Labarta Bertol*
	18:45 h.	Desempleo 1. *Pedro José Jiménez Usán*
Miércoles 30 / 03	16:30 h.	Jubilación 2. *Mª Luisa Simón Torralba*
	18:45 h.	Derecho Aragonés 3. *Manuel Serrano Bonafonte*

CALENDARIO X PROMOCION

Jueves 31 / 03	16:30 h.	Modificación de condiciones geográficas. *Almudena Borderías Mondéjar*
	18:45 h.	Incidentes 2. *Cristina Serrano Entío*
Viernes 01 / 04	16:30 h.	Proceso especial en la Ley 1/2000 para la Liquidación del régimen Económico matrimonial 2. *Gloria Labarta Bertol*
	18:45 h.	El Fondo de Garantía Salarial. *Pedro José Jiménez Usán*
Lunes 04 / 04	16:30 h	Procesos matrimoniales 9: Recurso en la instancia y contra la sentencia. *Pascual Sauras Herrera*
	18:45 h.	Cuestiones fiscales derivadas de la separación matrimonial. *Gloria Labarta Bertol*
Martes 05 / 04	16:30 h.	Contratación y Documentación 6. *Jesús Cristóbal Castell y Mª Jesús Gracia Ballarín*
	18:45 h	Declaración administrativa de desamparo de menores. Acogimiento y adopción. Tutela. *Paula Bardavio Dominguez*
Miércoles 6 / 04	16:30 h.	Régimen jurídico de las uniones de hecho, con y sin hijos. Resolución de la crisis. Análisis de la ley 6/99 de 26 de marzo de la C.A.A. relativa a parejas estables no casadas. *Pascual Sauras Herrera*
	18:45 h.	Derecho Aragonés 4. *Manuel Serrano Bonafonte*
Jueves 7 / 04	16:30 h.	La defensa en el ámbito penitenciario 1. *José María Chacón Valles*
	18:45 h.	Registro Civil 1. *Víctor Arnáiz García*
Viernes 8 / 04	16:30 h.	Desempleo 2. *Pedro José Jiménez Usán*
	18:45 h.	Declaración de Herederos 1. Testamentaría. *Enrique Toquero Cariello*
Lunes 11 / 04	16:30 h.	La defensa en el ámbito penitencial 2. *José María Chacón Valles*
	18:45 h.	Procesos sobre filiación, paternidad y maternidad. *Pascual Sauras Herrera*
Martes 12 / 04	16:30 h.	Declaración de herederos 2. Testamentaría. *Enrique Toquero Cariello*
	18:45 h.	Registro civil 2. *Víctor Arnáiz García*

CALENDARIO X PROMOCION

Miércoles 13/ 04	16:30 h.	La defensa en el ámbito penitencial 3. *José María Chacón Valles*
	18:45 h.	Derecho Aragonés 5. *Manuel Serrano Bonafonte*
Jueves 14 / 04	16:30 h.	Modificación de condiciones funcionales. *Almudena Borderías Mondéjar*
	18:45 h.	Práctica Procesal Laboral. Conclusiones de la 1ª parte. *Pedro José Jiménez Usán*
Viernes 15 / 04	16:30 h.	Los Recursos Laborales. *Antonio Soler Cochi*
	18:45 h.	El Registro Civil. *Víctor Arnáiz García*
Lunes 18 / 04	16:30 h.	Negociación y conflictos colectivos 1. *Eduardo Benavente Serrano*
	18:45 h.	La vía administrativa 1. Los interesados. *Javier Domper Ferrando*
Martes 19 / 04	16:30 h.	Deontología 1. *Antonio Teixeira Blasco*
	18:45 h.	El Recurso de Suplicación. *Antonio Soler Cochi*
Miércoles 20 / 04	16:30 h.	Recursos de unificación de doctrina. *Antonio Soler Cochi*
	18:45 h.	Derecho Aragonés 6. *Manuel Serrano Bonafonte*
Jueves 21 / 04	16:30 h.	La Ejecución Laboral 1. Acumulación. *Antonio Soler Cochi*
	18:45 h.	La vía administrativa 2. Revisión notas. *Ignacio Pemán Gavín*
Viernes 22 / 04	**Reserva**	
Lunes 25 / 04	16:30 h.	Deontología 2. *Antonio Teixeira Blasco*
	18:45h.	Negociación y conflictos colectivos 2. *Eduardo Benavente Serrano*
Martes 26 / 04	16:30 h.	La Ejecución Laboral 2. Embargo y subasta. *Antonio Soler Cochi*
	18:45 h.	La vía administrativa 3. Especialidades procedimentales. *Javier Domper*

CALENDARIO X PROMOCION

Miércoles 27 / 04	16:30 h.	Deontología 3. *Juan A. Iranzo Lacambra.*
	18:45 h.	Conclusiones de la segunda parte. *Pedro José Jiménez Usán*
Jueves 28 / 05	16:30 h.	Deontología 4. *Juan A. Iranzo Lacambra.*
	18:45 h.	Proc. Contencioso-Administrativo 1. Tramitación Ordinaria. *Javier Domper Ferrando*
Viernes 29 / 04	16:00 h.	Proc. Contencioso-Administrativo 2. Ejecución y Recursos. *Jesús Lacruz Mantecón*
	18:45 h.	**Reserva**
Lunes 2 / 05	16:30 h.	Interdictos 1. *Pedro López Abecia*
	18:45 h.	Proc. Contencioso-Administrativo 3. Proc. especiales. *Ignacio Pemán Gavín*
Martes 3 / 05	16:30 h.	Procedimientos Hipotecarios 1. *José Sancho Bergua*
	18:45 h.	Ciencias Urbanísticas. Introducción 1. *Felipe Ruiz Arbe*
Miércoles 4 / 05	16:30 h.	Tercerías 1. *Ramón Torres Jiménez*
	18:45 h.	Deontología 5. *Alejandro Arregui de las Heras*
Jueves 5 / 05	16:30 h.	Interdictos 2. *Pedro López Abecia*
	18:45 h.	Deontología 6. *Alejandro Arregui de las Heras*
Viernes 6 / 05	16:30 h.	Tercerías 2. *Ramón Torres Jiménez*
	18:45 h.	Ciencias Urbanísticas. Introducción 2. *Felipe Ruiz Arbe*
Lunes 9 / 05	16:30 h.	Ciencias Urbanísticas 1. *José Antonio Garces Nogues.*
	18:45 h.	Procedimientos Hipotecarios 2. *José Sancho Bergua*
Martes 10 / 05	16:30 h.	La defensa de oficio. *Carlos Sánchez Noailles*
	18:45 h.	Ciencias Urbanísticas 2. *José Antonio Garces Nogues*

CALENDARIO X PROMOCION

Miércoles 11 / 05	16:30 h.	Tasación Costas 1. *Cristóbal Ramo Frontiñán*
	18:45 h.	Ciencias Urbanísticas 3. Gestión 1. *Juan Carlos Jiménez Jiménez*
Jueves 12 / 05	16:30 h.	La defensa de Oficio. *Carlos Sánchez Noailles*
	18:45 h.	Ciencias Urbanísticas 4. Gestión 2. *Juan Carlos Jiménez Jiménez.*
Viernes 13 / 05	**Reserva**	
Lunes 16 / 05	16:30 h.	Ciencias Urbanísticas 5. Disciplina Urbanística. *Angel Aguirre Pardillos*
	18:45 h.	La Expropiación forzosa 1. *Miguel Angel Camarero Charles*
Martes 17 / 05	16:30 h.	Arbitraje 1. *Javier Sancho Arroyo y López Rioobo*
	18:45 h.	Las Entidades Locales. 1 *Santiago Palazón Valentin*
Miércoles 18 / 05	16:30 h.	Honorarios 1. *Carmen Villanueva Paracuello*
	18:45 h.	Las Entidades Locales 2. *Santiago Palazón Valentín*
Jueves 19 / 05	16:30 h.	Arbitraje 2. *Javier Sancho Arroyo y López Rioobo*
	18:45 h.	La Expropiación forzosa 2. *Miguel Angel Camarero Charles*
Viernes 20 / 05	16:30 h.	El despacho 1. Organización. *Julián Bonafonte Serrano*
	18:45 h.	Honorarios 2. *Carmen Villanueva Paracuello*
Lunes 23 / 05	16:30 h.	Tasación de Costas 2. *Cristóbal Ramo Frontiñán*
	18:45 h.	La Expropiación forzosa 3. *José Antonio Garces Nogues*
Martes 24 / 05	16:30 h.	Tasación de Costas 3. *Cristóbal Ramo Frontiñán*
	18:45 h.	La Función Pública 1. *María Altolaguirre*

CALENDARIO X PROMOCION

Miércoles 25 / 05	16:30 h.	Las Entidades Locales 3. *Santiago Palazón Valentín*
	18:45 h.	La Transacción 1. *Cristina Serrano Entío*
Jueves 26 / 05	16:30 h.	Las Entidades Locales 4 *Santiago Palazón Valentín*
	18:45 h.	La Función Pública 2. *María Altolaguirre*
Viernes 27 / 05	**Reserva**	
Lunes 30 / 05	16:30 h	Derecho Comunitario 1. *Sección de Derecho Comunitario*
	18:45	Ley de Extranjería 1. *Pascual Aguelo Navarro*
Martes 31 / 05	16:30 h.	Derecho Comunitario 2. *Sección de Derecho Comunitario*
	18:45 h.	Ley de Extranjería 2. *Pascual Aguelo Navarro*
Miércoles 1 / 06	16:30 h.	Derecho Comunitario 3. *Sección de Derecho Comunitario*
	18:45 h.	Ley de extranjería 3. *Pascual Aguelo Navarro*
Jueves 2 / 06	16:30 h.	Derecho Comunitario 4. *Sección de Derecho Comunitario*
	18:45 h.	Obligaciones Fiscales y Contables. *Dámaso Pina Hormigón.*
Viernes 3 / 06	16:30 h.	La Transacción 2. Cristina Serrano Entío
	18:45 h.	**Reserva**
Lunes 6 / 06	16:30 h.	Derecho Comunitario 5. *Sección de Derecho Comunitario*
	18:45 h	Ejecución de Sentencia 1. Ejecución Dineraria y no Dineraria. Procedimiento de apremio. *Juan I. Medrano*
Martes 7 / 06	16:30 h.	Proc. Penal Menores 1. Nieves Pisa Torner
	18:45 h.	Ley de extranjería 4. *Pascual Aguelo Navarro*

CALENDARIO X PROMOCION

Miércoles 8 / 06	16:30 h.	Gestiones Extrajudiciales 1. *Enrique Toquero Cariello*
	18:45 h.	Ejecución de sentencia 2. Ejecución Dineraria y no Dineraria. Procedimiento de apremio. *Juan I. Medrano Sánchez*
Jueves 9 / 06	16:30 h.	Derecho Comunitario 6. *Sección de Derecho Comunitario*
	18:45 h.	Asesoramiento Esporádico y Permanente. *Cristina Serrano Entío*
Viernes 10 / 06	**Reserva**	
Lunes 13 / 06	16:30 h.	Derecho Comunitario 7. *Sección de Derecho Comunitario*
	18:45 h.	Ley de extranjería 5. *Pascual Aguelo Navarro*
Martes 14 / 06	16:30 h.	Gestiones Extrajudiciales 2. *Enrique Toquero Cariello*
	18:45 h.	Proc. Penal Menores 2. Nieves Pisa Torner
Miércoles 15 / 06	16:30 h.	Jurisdicción Voluntaria. *Pascual Saura Herrera*
	18:45 h.	Ejecución de Sentencia 3. Ejecución Dineraria y no Dineraria. Procedimiento de apremio. *Juan I. Medrano*
Jueves 16 / 06	16:30 h.	Expedientes de Dominio 1. *Pascual Sauras Herrera*
	18:45 h.	Ejecución de Sentencia 4. Ejecución Dineraria y no dineraria. Procedimiento de apremio. *Juan I. Medrano*
Viernes 17 / 06	**Reserva**	
Lunes 20 / 06	16:30 h.	Derecho Constitucional. Derecho Fundamental. *Javier Sancho Arroyo y López Rioobo*
	18:45 h.	La Fe Pública Registral 1. *Francisco Curiel*
Martes 21 / 06	16:30 h.	Derecho Constitucional. Recurso de Amparo y Recurso de Nulidad. *Javier Sancho Arroyo y López Rioobo*
	18:45 h.	Ejecución de Sentencia 5. Ejecución Dineraria y no Dineraria. *Juan I. Medrano Sánchez*

CALENDARIO X PROMOCION

Miércoles 22 / 06	16:30 h.	Expedientes de Dominio 2. *Pascual Sauras Herrera*
	18:45 h.	La Fe Pública Registral 2. *Francisco Curiel*
Jueves 23 / 06	**Reserva**	

CALENDARIO X PROMOCION

27 de junio al 15 de julio **PRACTICAS:**

PROCURADORES Horario mañana

1 de septiembre a 1 de diciembre 2005

1 de septiembre al 15 de septiembre: 2 Guardias de Asistencia al Detenido.

15 de septiembre a 15 de noviembre: Prácticas Despachos de Abogados. Mañana y Tarde

15 de noviembre a 1 de diciembre: Exámenes.

Prueba de Laboral y Seguridad Social

Prueba de Fiscal

Prueba de Arrendamientos Urbanos

Prueba de Familia

Prueba de Mercantil

Prueba de Penal

Prueba de Administrativo

Prueba de Deontología

Prueba de Civil

CENTRO DE FORMACIÓN

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

D. Jaime I, nº 18, 4ª planta - 50001 ZARAGOZA

Teléfono 976 204 232 Fax 976 390 905